

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DIA 26.06.98

Se inicia la sesión a las 10:40 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Ichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CEJALES PRESENTES

SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI
SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE

CEJALES AUSENTES:

SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. ADELA FUENTEALBA L.

SRA. ALICIA TORO Y.

SR. LUIS SILVA IRIBARNE

SR. BELFOR OLIVARES A.

SR. FERNANDO OSSANDON C.

SR. ALEJANDRO VARGAS G.

SRA. ANGELA ASUN S.

SR. RENE ALFARO SILVA

SRA. FLORENCIA URZUA B.

- SRA. MYRIAM URZUA V.

- SRA. VIRGINIA CORRAL O.

- SR. MOISES LEYTON A.

- SR. CARLOS BARRERA A.

SECRETARIA MUNICIPAL Y
DIRECTORA DE ASESORIA JURIDICA
(S)
DIRECTORA DE CONTROL
DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DIRECTOR DESARROLLO
COMUNITARIO
DIRECTORA DEL TRANSITO Y
TRANSPORTE PUBLICO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTORA DE PERSONAL Y
REMUNERACIONES
SECRETARIA COMUNAL DE
PLANIFICACION Y COORDINACION
DIRECTORA DE INSPECCION
GENERAL
JEFE GABINETE DE ALCALDIA
SECRETARIO GENERAL DE
CORESAM

TEMAS TRATADOS:

- 1.- Priorización de Multicanchas y Estadios para Postulación Proyectos Digeder 1999
- 2.- Renovación Contrato Mantenimiento Semáforos
- 3.- Presentación 2º Informe de Asesoría contratada a don Nelson Herrera
- 4.- Propuesta Ajuste Presupuestario (Modificación Presupuestaria N°04)

1er. TEMA TRATADO: Priorización de Multicanchas y Estadios para Postulación Proyectos Digeder 1999

El Alcalde explica que en estricto rigor esta priorización no requiere acuerdo del Concejo, pero dada la importancia del tema ha resuelto someterlo a su consideración. A continuación ofrece la palabra a la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación. La Sra. Urzúa expresó que en infraestructura deportiva el recuento es el siguiente: Canchas de Fútbol 15; Multicanchas 21; Canchas Baby Fútbol 20 y Futbolito 1, lo que en total suma 57 recintos deportivos. Basa su exposición en documento entregado (Anexo I). El Alcalde manifiesta que tomando en consideración la información entregada y el tiempo en que no se efectúan obras en las mismas, propone la siguiente priorización de multicanchas:

- 1.- Rupango/Imperial
- 2.- Apolo/La Conquista
- 3.- Sandra 1415
- 4.- Barcelona Boston
- 5.- Catalina/Gertrudis
- 6.- Nueva Central/Doce de Mayo
- 7.- Pedro Fontova/Tarben
- 8.- A. González/Aida

El monto a invertir es de M\$25.000 para el año 1999 provenientes de fondos Digeder que habría que destinar tanto a multicanchas, estadios y canchas de tenis.

La idea es mantener esta priorización en el tiempo. Con estos fondos Digeder seguramente se va a lograr financiar solo parte de los proyectos.

En relación a los Estadios la priorización es:

- 1.- Seis Poniente/Tres Norte
- 2.- Altona/Estocolmo
- 3.- Canchas Panamericana

El Concejal Arancibia plantea que debería inducirse y con prioridad 1 el estadio Independencia y en segundo lugar Panamericana. Toda vez que en los 2 los deportistas se desvisten en la calle y da una imagen muy mala.

Se produce un intercambio de opiniones entre los presentes que culmina en que el Alcalde retira de su priorización la cancha de tenis y en relación a los estadios incorpora la proposición del Concejal Arancibia, quedando Panamericana en 1er. lugar Seis Poniente con Tres Norte 2do. y Altona en 3º.

La Concejala Guajardo expresa que esta de acuerdo en términos generales con la priorización pero le parece que debe tenerse presente a la U. Vecinal N°9, por los graves problemas que tiene el sector.

El Alcalde solicita el acuerdo del Concejo en la priorización propuesta en multicanchas y estadios, el Concejo acuerda por unanimidad la propuesta del Alcalde.

2do. TEMA TRATADO: Renovación Contrato Mantención Semáforos

La Directora de Asesoría Jurídica (S) explica que se requiere la aprobación del Concejo a fin de renovar por un período de 6 meses el contrato de Mantención de Semáforos, toda vez que el mismo fue originariamente acordado por este órgano.

La Directora del Tránsito y Transporte Público explica que el contrato se renueva en las mismas condiciones pero se incluyen 2 semáforos nuevos Dorsal con Guanaco, Independencia con Diego Silva.

El Alcalde solicita aprobación del Concejo para renovar y ampliar el contrato de mantención de semáforos por un período de 6 meses.

El Concejo aprueba por unanimidad la renovación y ampliación.

El Alcalde consulta si los temas que siguen a continuación se tratan en sesión pública o privada.

Se somete a votación si se tratan en sesión pública o privada los temas 3º y 4º.

Abstención: Concejal De La Maza

En contra: Concejal Elizalde

Aprueba: Concejala Guajardo
Concejal Arancibia
Concejala Urrutia
Concejal Aliste
Alcalde

* Se aprueba por 5 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención efectuar sesión privada para tratar los siguientes temas: Presentación 2º Informe de Asesoría contratada a don Nelson Herrera y Propuesta Ajuste Presupuestario (Modificación Presupuestaria N°04)

3er. TEMA TRATADO: Presentación 2º Informe de Asesoría contratada a don Nelson Herrera

El Asesor hace entrega del documento en que se presenta la segunda parte de su asesoría a cada uno de los Concejales. (Anexo II)

El Concejal Arancibia hace una consulta referida al primer informe y que dice relación con el aporte del Fondo Común Municipal.

El Sr. Nelson Herrera hace una exposición basada en el Anexo II. Expresa que la situación de Conchalí debe ser tratada como una situación de emergencia financiera. Las medidas a adoptar tienen un impacto en la comunidad. Se trata de un plan, es decir todas las autoridades y funcionarios deben involucrarse en el plan y así se organiza el conjunto de actividades destinadas a enfrentar la emergencia; el plan está organizado en 2 áreas: 1) destinada a obtener ingresos; 2) destinada a rebajar gastos. Se deben destinar horas y esfuerzos a fin de lograr superar la crisis. Tuvo en consideración el Pladeco 98 a fin de no afectar, en lo posible, el compromiso contenido en el Pladeco.

A.- Proyectos para generar mayores ingresos.

El Sr. Herrera expresa que ésta debiera ser una preocupación permanente, pero ante una situación difícil deben destinarse mayores energías a ese fin.

I.- Uso eficiente de los Bienes municipales

- 1.- Uso intensivo del Balneario Municipal - entregarla al sector privado por un plazo y con el fin de que se cambien las bombas - promocionar el recinto en toda la región metropolitana para su uso.

Debe tener un enfoque más empresarial y disminuir el subsidio.

- 2.- Venta de Activos - venta de todos los muebles e inmuebles que no se usan.

II.- Aumento de Recaudación de Ingresos Propios

- Incremento de Derechos y Permisos
- Derechos de Propaganda
- Obras irregulares

III.- Maximización de los Aportes Externos

- Más recursos externos
- Consejeros Regionales. Este compete especialmente a Concejales

Agendas de los Directivos que contemplen afianzar relaciones con el nivel regional y central.

B.- Proyectos de Contención del Gasto.

1.- Diseño Global de los Servicios Urbanos

- Aseo y Areas Verdes disminución contratos
- Inversión con aportes regionales exclusivamente

La propuesta medio ambiental no se contrapone con disminuir mantención de areas verdes.

Se debe elaborar un plan de inversión para 1999 basado en el aporte regional únicamente.

2.- Políticas Sociales para los mas necesitados

- Aporte empresarial para proyectos específicos
- Extremar la focalización
- Reconsiderar transferencias al sector privado

3.- Mejor Gestión con Menor Gasto (Gestión Interna)

- Ahorro del Rec-Adm.
- Consumos Básicos
- Arriendos

Redistribución Recursos Humanos rebajar contratos
Organización y Control del Plan

Este plan de Emergencia Financiera debe ser conducido, articulado y controlado por una Dirección de mayor nivel con las competencias necesarias para ello.

El Concejo Municipal debe contar con un instrumento de control más oportuno y analítico que el Informe Presupuestario Trimestral es decir requiere de un reporte mensual el que debe entregarse dentro de los 1eros. días del mes siguiente.

Finalmente la situación es preocupante pero no alarmante y claramente es una situación manejable.

Se le formulan al Sr. Herrera una serie de preguntas además de comentarios.

Sin perjuicio de lo anterior se evalúa el costo social que van a tener algunas medidas y la necesidad de informar a la comunidad los gastos del municipio.

Todos comparten que para enfrentar la crisis y para que el Plan de Emergencia Financiero sea exitoso se deben articular todos los estamentos.

4to. TEMA TRATADO: Propuesta Ajuste Presupuestario (Modificación Presupuestaria N°04)

El Director de Administración y Finanzas hace entrega de la Modificación Presupuestaria N°4 a cada uno de los Concejales. (Anexo III)

El Concejo acuerda que en la sesión del miércoles se trate solo la modificación presupuestaria y la sesión se inicie a las 15:00 horas.

Siendo las 14:00 horas, se levanta la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS:

Nº64.-

El Concejo acuerda por unanimidad la propuesta de priorización del Alcalde en lo que dice relación con multicanchas y estadios a postular a Fondos DIGEDER 1999, que es la siguiente:

MULTICANCHAS

- 1.- Rupango/Imperial
- 2.- Apolo/La Conquista
- 3.- Sandra 1415
- 4.- Barcelona Boston
- 5.- Catalina/Gertrudis
- 6.- Nueva Central/Doce de Mayo
- 7.- Pedro Fontova/Tarben
- 8.- A. González/Aida

ESTADIOS

- 1.- Seis Poniente/Tres Norte
- 2.- Altona/Estocolmo
- 3.- Canchas Panamericana

Nº65.-

El Concejo aprueba por unanimidad la renovación y ampliación de contrato de semáforos.

Nº66.-

El Concejo acuerda que en la sesión del miércoles se trate solo la modificación presupuestaria y la sesión se inicie a las 15:00 horas.



[Handwritten signature]
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal